

# EL NOTICIERO ALMERIA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Padre Nolasco, 7, de 8 m. á 3 n.

UNA peseta al mes

Teléfono núm. 100

AÑO II.

Palma Sábado 8 de Octubre de 1892

NÚM. 538.

## ¿Qué será de Juan Luna

NOVICIO?

La mayor parte de los periódicos parisienses se han limitado á dar cuenta de los tristes acontecimientos en que ha sido al mismo tiempo Luna víctima y actor. Varios no han ocultado la simpatía que les inspira un hombre honrado, leal, amante, á quien la axatación de esas mismas nobles cualidades convierte de manso cordero en furioso leon. Pero otros, principalmente *L'Éclair*, toman partido contra Luna y procuran indisponerlo con el público; para que se vea la ligereza con que ahora redactan periódicos en la ciudad del Sena, diremos que al autor de cuadros famosos en todo el mundo hispano lo llama ese periódico pintor aficionado, *peintre amateur*.

Sería temerario vaticinar qué suerte tendrá Luna cuando se vea ante sus jueces: el Jurado en general, y el parisiense particular, no brillan por la lógica, y el mismo tribunal que ha absuelto á mujeres inmundas autoras de trágicas venganzas con vitriolo, ha condenado severamente á otras infinitamente menos culpables. Hace poco tiempo, una harpia se escondió en un portal de la calle de Hauteville, en París, y arrojó á la cara de un transeunte un frasco de ácido sulfúrico, desfigurándolo y dejándolo ciego. Lo particular del caso es que se equivocó al cometer su crimen: la persona de quien deseaba vengarse no era aquella; un desconocido, un transeunte pagó por el otro, sin duda á causa de ligero parecido. Esa furia fué absuelta por el Jurado.

El cambio, Mr. Deacon, el matador de M. Abeille en Cannes, que hartó de sufrir afrentas recorrió al revólver para vengarse del amante de su mujer, fué condenado. Estas contradicciones las comete todos los días el Jurado y por tanto no es posible adivinar qué será de Luna.

Si éste hubiese dado muerte al seductor de su mujer ó á ella únicamente, podría afirmarse que una defensa elocuente le habría valido la absolución libre; pero complica mucho las cosas la muerte de su suegra. Nos tememos que esto le valga una condenación por homicidio con circunstancias atenuantes, es decir, por lo menos cuatro ó seis años de prisión. Hasta que se juzgue este doloroso asunto, debemos limitarnos á expresar nuestra simpatía por el artista, sin intervenir de otro modo, pues le dañaría en vez de favorecerle.

En caso de que lo condenen, España entera firmará una solicitud de indulto dirigida á M. Carnot y el presidente, que con tanta simpatía mira al pueblo que en un arranque de generosidad salvó á Redon, no negará la libertad de un artista leal, bueno, generoso, lleno de amor á su esposa y que exasperado por la afrenta atentó á la vida de su familia.

No queremos decir con esto que Luna será infaliblemente condenado. Un buen defensor, y el suyo es de los mas elocuentes que hay en el foro francés, sacará partido de muchos puntos oscuros. Hará ver de una parte la cobardía del seductor, que niega los hechos cuando la culpable los confiesa; la nobleza de Luna, que comete la tontería de proponer un duelo al autor de su deshonra, contra todas las tradiciones españolas, que en ese caso piden venganza y no combate; llamará la atención sobre la visita aun no explicada del abogado Regidor, y sabrá decir que cuando un hombre ha dado su corazón por toda la existencia á una ingrata, se comprende que le acometa la locura al ver que sus cuñados y un amigo de estos vienen á arrebatarle lo poco que le queda de su desvanecida dicha.

Si una bala torpemente dirigida no hubiese dado muerte á su suegra, Luna sería absuelto con seguridad. Lo único que nos hace temer por su suerte es esta circunstancia. De todos modos, sea por una sentenciá, sea por un indulto el infeliz á quien sus propias víctimas enloquecieron, hiriéndole en las fibras mas íntimas de su corazón, no puede tardar en recobrar la libertad.

## NOTICIAS

### Estado sanitario

Continúa siendo satisfactoria en Madrid la salud pública.

La lluvia y el subsiguiente descenso de la temperatura del principio de la semana, se ha traducido en la morbilidad por mayor número de estados catarrales y de reumatismos, pero todos de forma leve.

Disminuyen los catarras gástricos y gastro-intestinales. Siguen observándose casos de fiebres de carácter tífico, y bastantes palúdicas, y la mortalidad es bastante baja.

### Naufragio del «Veracruz»

Ha circulado por esta capital la noticia desgraciadamente confirmada, de haber naufragado el hermoso vapor «Veracruz», de la Compañía Trasatlántica. La noticia cundió con la velocidad del rayo llevando la zozobra al seno de muchas familias, que esperaban la llegada en dicho vapor de seres queridos que se habían embarcado en la Habana.

En la Compañía Trasatlántica saben por telegramas recibidos que dicho buque varó en la madrugada del 4.º del actual en un arrecife denominado de la «Blanquilla» situado en las cercanías de Veracruz, habiéndose salvado todos los pasajeros y la tripulación. Se están ahora practicando trabajos para salvar el cargamento y el buque, desconociéndose en absoluto los detalles de la catástrofe. El «Veracruz» salió de la Habana el 27 de septiembre, con carga y pasajeros para la Península y se dirigía al puerto de su nombre, para completar la carga y el pasaje cuando varó. Dicho vapor fué construido en Inglaterra el año 1875, habiéndose renovado las calderas y parte de la Máquina en 1890. Su tripulación la componen 101 hombres, al mando del capitán don Salvador Cardona. Desplaza 5.315 toneladas inglesas y su velocidad media es de 14-33 millas por hora. Posee cinco compartimientos estancos; la fuerza de sus máquinas es de 2.790 caballos; registro neto, 1.898 toneladas inglesas. Sus cámaras de primera y segunda clase tienen capacidad suficiente para 128 pasajeros, y en las de tercera clase para 733 personas. Está artillado con dos cañones, sistema G. Hontoria, de nueve milímetros. Como todos los trasatlánticos, está alumbrado por medio de la electricidad, y su decorado es lujoso y del mejor gusto.

### Perro artista

El *bull dog* Nod, que desempeñó siempre con tanta gracia sus papeles, que era un artista de raza y vivía solo para el arte, ha muerto.

Desde su más tierna edad este perro mostró gran inclinación hacia el teatro. Le gustaba mucho ir vestido de soldado, estar en dos pies con gorro de dormir y con la pipa en la boca, hecho un actorazo de tomo y lomo.

Le encantaba el público y á él se consagró, iba á decir con toda su alma, sin acordarme que nos hablamos de Rossi, sino de un perro.

Saltaba como una pantera, corría como un gamo y se cuadraba militarmente en cuanto oía los acordes de la mancha real inglesa.

Por lo que tenía verdadera pasión era

por pasear en coche, y oñaba á los que no se podían permitir el lujo de tener carruaje. En cuanto divisaba uno, fuera ocupado ó vacío, ya estaba dentro, y costaba Dios y ayuda convencerle de que debía apearse.

Gran amigo de los niños, acompañaba al hijo de su amo á todas partes, guardándolo con un afecto casi paternal.

No era valiente. Jamás se le vió reñir con sus semejantes, sin duda recordando al Carranza de la fábula. (Se aprenden tantas cosas en el teatro!

Nod ha muerto en edad avanzada, en medio de los mas tiernos cuidados y de las más solícitas atenciones.

El arte perruno está de luto.

## Marítimas

### Correos de la Trasatlántica

LÍNEA DE LA PENÍNSULA Á LAS ANTILLAS

El «San Agustín» llegó el 9 junio á Cádiz de Barcelona Almería remolcando el «Larache».

El «España» llegó el 24 á la Habana de la Península, Puerto Rico y Santiago de Cuba.

El «Veracruz» salió el 27 de la Habana para Veracruz.

El «Buenos-Aires» llegó el 30 á Barcelona de Cádiz.

El «Cataluña» salió el 30 de la Habana para la Coruña y Santander.

El «Montevideo» salió el 1.º octubre de Santander para Cádiz.

El «Alfonso XII» salió el 2 de las Palmas para Puerto Rico y la Habana.

El «Ciudad de Santander» salió el 3 de Puerto Rico para la Habana y Veracruz.

El «Reina María Cristina» llegó el 3 á Santander de la Habana directo.

El «San Francisco» llegó el 3 de Barcelona á Cádiz, de paso para Vigo á la Habana.

El «Alfonso XIII» llegó el 3 á Cádiz de Génova y Barcelona.

### LÍNEAS INTER-ANTILLAS

El «Ciudad Condal» llegó el 24 septiembre á la Habana de Nueva-York.

El «M. L. Villaverde» salió el 30 de Habana para Santiago de Cuba.

El «Panamá» salió el 30 de Nueva York para la Habana.

El «Habana» salió el 4.º de octubre de la Habana para Nueva York.

El «Méjico» llegó el 3 á la Habana de Santiago de Cuba.

### LÍNEA DE FILIPINAS

El «Santo Domingo» fondeó el 18 de septiembre en Manila.

El «Isla de Luzón» salió el 26 de Singapur para Colombo y Barcelona.

El «Isla de Panay» salió el 4 octubre de Coruña para Liverpool.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 4 de Lisboa para Cádiz y Manila.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

El «Ciudad de Cádiz» salió el 3 octubre de Buenos Aires para Montevideo y la Península.

## Noticias de Mahon

(Del día 4)

Procedente de Huli en ocho días de navegación fondeó el domingo en aguas del Lazareto el vapor inglés «Avalon» de 541 toneladas, su capitán Mr. Robert Hoyaton, con 18 tripulantes y lastre; y ayer lo efectuaron el bergantín español «Clara» de 284 toneladas, su capitán Sr. Matemate, con 10 tripulantes y cargamento general, procedente de Progreso en sesenta días de navegación: la corbeta española «Teresa Figueras» de 499 toneladas, su capitán Sr. Alsina, con trece tripulantes y cargamento de duelas procedente de Nueva-Orleans en ochenta

ta y nueve días de navegación y el vapor noruego «Sovilsun» de 416 toneladas, su capitán Sr. Gunvalsen, con 14 tripulantes y cargamento general, procedente de Newcastle en doce días de navegación.

—El sábado fondearon en aguas del Lazareto el vapor noruego «Bergén» de 875 toneladas, su capitán D. A. Agerland, con 20 tripulantes y cargamento de trigo, procedente de Berdeamsko en diez días de navegación; y el vapor inglés «Pandora» de 542 toneladas, su capitán Mr. Caor, con 15 tripulantes y cargamento de carbon mineral, procedente de Newcastle en doce días de navegación. Y ayer lo efectuó el vapor inglés «Hart» de 880 toneladas, su capitán Mr. Oetuma, con 17 tripulantes y carbon mineral, procedente de Glasgow en once días de navegación.

—En la tarde de ayer amarró junto á la Consigna el vapor-ganguil «Santa Ceferina» después de haber purgado diez días de cuarentena como procedente de Rotterdam, al objeto de practicar su arqueo en este puerto. Dicho buque recién salido de aquellos astilleros con destino á la Carraca, debía emprender esta tarde su marcha al indicado puerto.

—Se ha dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, previo informe de la sección de este ramo y el de Fomento del Consejo de Estado, que para interponer recurso contra las providencias de los Gobernadores ó acuerdos de las Diputaciones ó Comisiones provinciales, no es necesaria la consignación de depósito, salvo el caso de que alguna disposición especial expresamente la ordene.

## Extranjero

### Venganza italiana

Telegrafían de Bradford—Pennsylvania—que Tobias Storatti capataz de un grupo de obreros italianos fué hecho ayer trizas por medio de un cartucho de dinamita del mal trato que les daba, colocaron debajo de la cama en la casa de huéspedes donde se alojaba aquél.

La explosión del cartucho fué tan terrible que desde Alton, población situada á dos millas de distancia, se oyó perfectamente la detonación.

Storatti, hombre muy brutal, era odiado de todo el mundo.

### Algodones

Dice un cablegrama de Nueva Orleans que el Comité de directores de la Bolsa de los algodones en aquella ciudad celebraron una reunion extraordinaria con objeto de discutir respecto á la conveniencia de modificar para lo sucesivo las reglas bajo las cuales deberán hacerse las contrataciones futuras.

Después de larguísimo debate sin llegar á un acuerdo, se aplazó aquel para la próxima sesión, de cuyo resultado se dará oportunamente cuenta por telegrafo.

### Noticias de la India

Telegrafían de Simla que el virrey acaba de recibir al secretario de Estado para la India, la comunicacion oficial de haberse nombrado bajo la presidencia de Lord Hershell, una comision encargada de aconsejar al gobierno respecto á la conveniencia de modificar la ley referente á la circulacion monetaria en la India.

Otro telegrama del mismo origen anuncia que las tropas del Emir del Afghanistan han destruido en Uzzaghan á los rebeldes Hazaras apoderándose de aquella plaza después de un encarnizado combate.

### Los disturbios en el Congo

Según un telegrama de Zanzibar el

Estado Libre del Congo ha invitado á Tippoo Tib á que regrese á Kasongo y que emplee su influencia con los principales jefes árabes insurrectos á fin de buscar un medio de que se restablezca el orden en aquellos países.

Dice otro telegrama posterior que Tippoo Tib ha aceptado la invitación, saliendo seguidamente de Zanzibar para Kasongo.

**La marcha del progreso**

Telegrafían de Tamatave que el gobierno de Madagascar va á dar un gran paso por la senda del progreso, organizando un servicio postal en el interior de la isla pidiendo despues ingreso en la Union postal internacional.

El precio del franqueo en el interior de la isla será tres peniques y medio por cada carta cuyo peso no exceda de media onza y de un penique y medio para muestras é impresos que no pesen mas de cuatro onzas.

El primer servicio se establecerá por medio de peatones dos veces por semana entre Antanarivo y Tamatave una distancia de 229 millas. Habrá una expedición semanal desde Antanarivo y todas las poblaciones de la costa Sudeste de la isla.

La Reina y su primer ministro han aprobado ya los modelos de los sellos de franqueo dibujados por un indigena.

También se propone aquel gobierno dar todo género de facilidades á la prensa malagásica empezando por establecer un servicio telegráfico á precios muy reducidos.

**Otra expedición rusa**

Dice un telegrama de San Petersburgo que ayudada por el gobierno, la Sociedad imperial geográfica está organizando una expedición que bajo la dirección de Mr. Potanine saldrá á la mayor brevedad para las regiones del Thibet. Ignórase aun cuando asiende la subvención concedida por este objeto.

La expedición durará unos dos años visitando varias regiones del Thibet oriental para hacer en ellas estudios de Historia natural y de Etnografía.

**El ejército alemán**

Telegrafían de Berlin que la prensa de aquella capital llama la atención del público respecto á que es muy probable se aumente el ejército en 95.000 hombres y como no hay cuarteles para tanta fuerza, será necesario que el país haga nuevos desembolsos para alojarlos y mantenerlos.

**Mate al Bandolerismo**

Dice un telegrama de Roma que las autoridades de Sicilia se han propuesto acabar á todo trance con el bandolerismo. Los arrestos de personas sospechosas pasan hasta ahora de 500. Con esto y el aumento de las fuerzas civiles y militares que hay en aquella isla, se espera acabar de una vez con tan terrible calamidad.

**Cabos sueltos**

Telegrafían de San Francisco de California que, según noticias recibidas por el último correo de la China, el número de individuos muertos por el cólera desde el 1.º de agosto pasado, en aquel imperio pasa de 40.000.

—De Buenos Aires, que el Congreso aplazó sus sesiones sin votar los presupuestos. Las sesiones se reanudarán, sin embargo, el 12 del mes corriente para la jura del presidente y vicepresidente, empezando enseguida el debate y fijación de aquellos.

De Bruselas, que el rey desea que las Exposiciones universales de Amberes en 1894 y de Bruselas, en 1895, estén amparadas bajo su protección.

**Notas municipales**

A las doce y veinte minutos abrió la sesión el alcalde accidental Sr. Aguiló, con asistencia de los Sres. Pizá, Suau, Binimelis, Martínez, Villalonga, Aleñar, Riera A. y marqués del Palmer.

Durante la lectura del acta entra en el salon de sesiones el Teniente de Alcalde Sr. Terrasa.

**Acta**

Se aprobó la de la sesión anterior.

**DESPACHO ORDINARIO**

**Comision de Fomento**

Se leyó una instancia de los maestros de instruccion pública que regentan las escuelas municipales del *Hostalet d'en Cañellas* y la *Soledad*.

La comision en vista de las razones espuestas por los recurrentes y de poder estas apoyarse en los textos legales opinó que debía accederse á lo solicitado.

El Sr. Binimelis: Se opondrá al aumento de sueldo y manifiesta su extrañeza puesto que peticiones análogas han sido negadas despues de escuchado el parecer de la comision en sentido negativo. Deplora lo mucho que se gasta infructuosamente en Instruccion pública y dice que el clamoreo es general, por haber en las escuelas privilegios, cuando no debian en modo alguno existir por pagar el Ayuntamiento para los pobres. Termina excoñdo el celo de los señores de la Junta local de Instruccion pública.

El Sr. Riera: Usa de la palabra para contestar al Sr. Binimelis y apoyar el dictámen de la comision. La Ley Municipal, dice, deben existir dos escuelas públicas para los 2.000 vecinos pimeros, aumentandose en una, para igual número de vecinos conforme aumenta el censo de poblacion. En Palma, señores, existen tres escuelas de niños y otras tantas de niñas; es decir el número que corresponde á una poblacion de 4.600 vecinos.

El Sr. Riera apoya el dictámen en varias Reales órdenes que prueban el derecho que tiene el Ayuntamiento para elevar las categorías de las escuelas y para aumentar el sueldo por doce meses, clase, declarando despues la escuela vacante dando lugar al concurso.

El Sr. Pizá: Nada he de añadir á las razones expuestas por el Sr. Riera, solo he de manifestar que el Sr. Binimelis al usar de la palabra habrá incurrido en un error, pues la comision de Fomento desde que yo formo de ella parte ha informado favorablemente cuantas instancias análogas á las que nos ocupa, se elevan para informe, hasta ella.

El Sr. Binimelis: No impugnaré la parte legal espuesta por el Sr. Riera. No puede dudarse que el Ayuntamiento tiene el derecho de aumentar la categoría de las escuelas, pero ¿el tener derecho envuelve acaso el deber de hacerlo? Es preciso probar la necesidad de aumentar sueldo y categoría á los profesores de las escuelas del *Hostalet d'en Cañellas* y la *Soledad* probando que tienen un trabajo ó servicio extraordinario que sobre ellos pesa, si quiere el Ayuntamiento ser justo y equitativo.

Más eso lejos de probarse, se sabe que á dichas escuelas asiste un número de alumnos muy inferior al que debiera asistir y no se me diga que asisten alumnos de Palma sin más razon que el porque si y aunque asi sucediera, no hay tampoco argumento que lo abone, puesto que, en las de Palma se sabe también es escaso el contingente de alumnos que á las aulas municipales asisten.

Aquí sobra quien quiere enseñar y falta quien quiera aprender.

Aquí lo dijo elocuentemente en una ocasión el Sr. Martínez, los alumnos pobres cuestan por término medio al Ayuntamiento de 5 á 6 pesetas mensuales cada uno.

He denunciado abusos porque son un hecho.

Insisto que una Comisión ha informado aquí en asuntos análogos con criterio distinto, no se si la de Fomento ú otro, pero yo se lo probaré al Sr. Pizá.

El Sr. Riera que habia pedido la palabra, no hace uso de ella y dándose por suficientemente discutido el dictámen se pasa á votación resultando aprobado por seis votos contra tres.

**Reemplazos**

Se da cuenta de la solicitud de un soldado sorteable que alega la exención de padre pobre impedido.

Pasa al Sindico para la formación del oportuno expediente.

**Consumos**

Se da por enterado el Ayuntamiento de una circular de la Dirección General de Impuestos sobre reformas de los aforos practicados en Julio último.

**Hacienda y Contabilidad**

Se da cuenta de la distribución de fondos por capitulos y doce avas partes pel presupuesto, destinadas á cubrir las

**atenciones municipales del corriente mes.**

**Obras**

Se da cuenta de un oficio del Arquitecto de la corporación en el cual manifiesta dicho funcionario no haberse llevado á cabo el derribo de la fachada correspondiente á las casas señaladas con los números 95 y 97 en la calle del Sindicato.

Se acordó proceder al derribo. Se da cuenta del acta de la subasta para la provisión de piedra riturada con destino á los caminos vecinales.

Se autoriza á D. Bartolomé Campaner para que haga desaguar en la acequia de la calle de la Misión un ramal que construirá en su casa.

Se concede á la casa sita en la Plaza de Atarazanas propiedad del Marqués de la Cenja mayor cantidad de agua. Sale el Sr. Riera.

**Sequia**

Se autoriza al Sr. Aguiló para prorrogar el pacto hecho con los regantes, con lo cual se evita la carencia de agua en las fuentes públicas de la capital.

**Una alcantarilla**

A propuesta del Sr. Martínez se autoriza dotar de alcantarillado la calle del Conde de Montenegro hasta desaguar en la calle de Jaime Ferrer.

**Reforma en la vía pública**

A instancia del Sr. Suau se desmontará parte del murellon que sostiene el terraplen de frente á la Puerta de Santa Catalina construyendo una acera en el lugar que esta ocupa.

**Mas peticiones y ruegos**

El Sr. Binimelis pide que se traigan al Ayuntamiento los datos referentes al número real y efectivo de alumnos que asisten á las escuelas municipales, suplicar á los concejales que forman parte de la Junta Local de Instruccion Pública para que vigilen la educación que en las escuelas se recibe, tomando buena nota de los alumnos mas aventajados, logrando con sus gestiones que los exámenes sean un hecho. Pedir que se detallen los premios que á los alumnos reciben por sus disposiciones y aprovechamientos, cuyo importe crecido paga sin conocerlo el Ayuntamiento y además, puesto que aquí se eleva la categoría sin demostrarse la necesidad de ello, pues no es bastante se denuestre la legalidad del acuerdo, ruega se pida sean declaradas vacantes las escuelas del *Hostalet d'en Cañellas* y la *Soledad* para que no se coman el aumento de sueldo, de *momio*.

El Sr. Pizá: Ofrece traer los datos y cooperar al estudio que quiere llevar á cabo el Sr. Binimelis. Respecto á lo de declarar vacante para evitar el *momio*, dice que los maestros del *Hostalet* y de la *Soledad* ganaron por oposiciones su plaza, como hace bastantes años sucedió al aumentarse la categoría de la de Santa Catalina.

El Sr. Aguiló: Puedo manifestar que el Inspector de Instruccion Pública se acercó ayer á la Alcaldía para manifestar fijaria muy en breve una visita de inspección á las escuelas municipales, encargándole por mi parte que estremae su celo reconocido.

El Sr. Binimelis: Contestando al señor Pizá le diré que yo no dudo de la capacidad de los profesores, ya se que la han demostrado en su concurso de escuela dotadas con 800 pesetas, pero el *momio* consiste en probarla para 800 y cobrar luego 2000.

Respecto á la Escuela de Santa Catalina el Ayuntamiento obraría con arreglo á derecho al elevarla la categoría y el que la desempeña la ganó en buena lid y bien demostrado tiene lo mucho que vale.

**Otro asunto**

Propongo como asunto urgente que en las fuentes públicas se construyan unas depósitos para aguas donde puedan saciar la sed los perros que transitan por las calles. Así se acuerda.

**Una pregunta**

¿Viene obligado el vecindario despues de la publicación del Bando de la Alcaldía invitándole á tomar parte en los públicos festejos en honor á Colon á pedir permisos especiales para levantar arcos ú otros adornos en la vía pública. El Sr. Aguiló. Solo viene obligado á dar aviso para evitar desgracias por la

falta de solides que pudieran tener los arcos y monumentos, que serán impecionados por el Arquitecto de la corporación.

El Sr. Pizá. Pide que se coloque el retrato de Cristobal Colon en la fachada de la casa de la villa el dia 12 y se queda luego formado parte de la galeria de hijos ilustres de Mallorca.

Algunos reparos opone á la proposición el Sr. Binimelis que encuentra más justo y razonable colocar el de Valseca aprobándose que se coloquen los dos á petición del Sr. Martínez.

**Un premio**

A propuesta del Sr. Martínez se concede un premio de 150 pesetas á la calle que resulte durante los festejos con mejor gusto iluminada y adornada. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**D. Jaime Cardona y Tur**

Podemos ya concretamente dar á nuestros lectores algunas noticias referentes á la consagración de tan distinguido paisano, Obispo electo de Sión.

Las circunstancias en que está la Corte, con motivo del cuarto centenario de Colón, hacen que se tenga que retrasar algún tanto el solemnisimo acto, que con tanta ansia esperan todos los buenos ibicencos, para dar una vez más pruebas del muchísimo cariño y gran simpatía, que tienen al hombre, que, per solos sus méritos ha sabido honrar tanto á Ibiza.

El mes de Octubre es un mes de movimiento continuo para las reales personas, que honran á nuestro querido paisano y amigo apadrinándole; mes que en gloria á Colón les obliga á ir á Huelva á celebrar el descubrimiento de América y á despedir las naves, fiel imitación de las que dirigió Colón y tripularon él y los Pinzones con un puñado de valerosos andaluces y extremeños, que han de seguir el mismísimo derrotero que siguió el gran navegante, para luego visitar la gran Exposición de Chicago, que hermanará en competencia las grandes producciones, hijas de la actividad cosmopolita.

La corte irá á Andalucía, y, de regreso á Madrid, tiene que inaugurar varias exposiciones y presidir varios certámenes, todos en honra al renombrado marino.

Una vez descansada y libre de solemnidades, dedicará su atención á un hijo de la Iglesia y de Ibiza.

Tenemos por seguro que la consagración de D. Jaime Cardona y Tur, tendrá lugar á principios de Noviembre y, sin asegurarlo, podemos adelantar que será quizás el segundo domingo de ese mes.

El acto se realizará en la Real Capilla de Palacio y será brillantísimo.

Ya saben todos aquellos que en su entusiasmo irán á Madrid á presenciar tan solemne acto, para cuando deben preparar su equipaje; y sepan mas: con motivo de las fiestas del Centenario, las compañías de ferrocarriles tienen acordada gran rebaja de precios.

Sabemos que son bastantes los que piensan ir á Madrid con este fin. Nunca mejor podrán hacer una expedición y un viaje como este.

Los que aqui permanezcan harán por solemnizar de un modo digno el acto de la consagración, continuando aquellas fiestas tan brillantes que prepararon espontáneamente al solo anuncio por telégrafo de la elección de nuestro digno paisano D. Jaime Cardona y Tur.

Consagración en Madrid. Fiestas en Ibiza. Cuanta satisfacción para el Prelado y su familia.

(Ibiza)

Sección Insular

Algunas calles del barrio de la Alfarería se encuentran en un abandono tal, que parece que para ellas no rigen las ordenanzas municipales, pues se ven en medio del arroyo montones de basura que despiden olor pestilente, causando verdadero asco á los que por necesidad tienen que pasar por allí.

Ha sido detenido por la guardia civil de Manacor y entregado al juez competente un hombre de dicha villa, por lesiones causadas á un convecino suyo.

Ha sido nombrado D. Fernando Arias y Estrader Subdirector de la Compañía de seguros reunidos. La Unión y El Fénix Español, en sustitución de su hijo D. Francisco de Paula, quedando establecidas sus oficinas en la calle del Sol, n.º 33, pral., donde podrán dirigirse los señores asegurados, para cuanto pueda ofrecérseles.

Viése en un semanario ibicenco que el domingo último en las salinas de Ibiza mataron á un hombre con arma de fuego y que el mismo día hirieron á otro en una mano en la misma isla.

La Comisión provincial ha dispuesto que se dé una comida extraordinaria á los asilados en las casas de beneficencia el día 12 de este mes, para solemnizar el centenario del descubrimiento de América.

La plaza de inspector de carnes se halla vacante y deberá proveerse dentro el término de 15 días, á contar desde el de ayer.

Con fecha 19 de Septiembre último fueron nombrados catedráticos de este Seminario Conciliar; de la clase de Teología Moral, D. Miguel Maura, presbítero; de la de Patología y Oratoria sagrada, D. Bartolomé Barcelo, Pbro.; y de la de Matemáticas y Geografía D. Antonio Canals, Pbro.

El día 12 del mismo fué nombrado Conciliario del *Círculo de Obreros Católicos* de esta ciudad, el Pbro. D. José Morey, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Día 1.º del actual S. E. I. nombró Coadjutor de la parroquial iglesia de Artá á D. Juan Sureda y Amorós presbítero.

El día de S. Francisco, en la parroquial iglesia de Soller, celebró primera misa el joven D. Antonio Rullán y Frau, habiendo asistido á ella muchos amigos de la familia.

Son muchas las personas que se quejan hace algunos días, por la manera de subastar que hacen los de la calle de la Unión.

Han tomado por costumbre el que en no llegando á un precio convencional, la casa paga en metálico lo que vale la prenda á fin de que se quede otra vez en la casa, quedando por lo tanto perjudicado siempre el comprador.

Nosotros creemos que no es permitido el poner dinero, porque de lo contrario siempre salé perjudicado el público.

Lo hacemos publico para que el Sr. Alcalde intervenga en este abuso.

Ayer tarde salieron para Valencia y Barcelona respectivamente, los vapores *Union* y *Maria*, con correspondencia carga y pasajeros.

Para la fase de luna llena que tuvo lugar el jueves á las 5 y 46 mi-

nutos de la mañana el zaragezana Sr. Yagüe, vaticina buen tiempo. Veremos si se cumplen sus vaticinios.

Mañana se celebrará la segunda feria en la villa de Lluchmayor, la cual es probable se vea mas concurrida que la del domingo pasado como es costumbre de todos los años.

El 30 de Setiembre falleció en Barcelona nuestro Paisano D. Lucas Tortella y Pujol, natural de Andraitx, uno de los mas acentuados propagandistas de la idea republicana, y que en las Constituyentes de la República representó á esta isla.

Descanse en paz el sueño eterno y el cielo consuele á la viuda é hijo.

Procedentes de Marsella fondearon ayer á la una de la tarde los vapores *Lulio* y *Bellver* con cascos vacíos.

Dichos buques saldrán mañana, domingo, el primero para Barcelona y el segundo para Ibiza y Alicante con el correo.

Programa de las piezas que tocará mañana la música militar en el paseo del Borne.

- 1.ª P. D. El Nuevo Guerrero, Muñoz.
- 2.ª Fantasia de la ópera Lohen-grin, Roig.
- 3.ª Fantasia de la ópera L'Africana, Desormés.
- 4.ª Serenata Española; V. Silvari.
- 5.ª Tange, El Gorro Frigio, Nieto.

El Sr. Obispo ha expedido una circular á los señores párrocos, ecónomos y fieles de su diócesis, que dice así:

«Gloriosa para la patria y para la Religión es la fecha que con grandes festejos se ha de conmemorar el día 12 del actual. En dicho día se cumplirán cuatro siglos desde que el inmortal marino genovés, Cristóbal Colón: con naves españolas y con recursos facilitados por nuestros reyes saltó á tierra hasta entonces desconocida, empuñando con la diestra el estandarte de España bordado con la Cruz.

Ya visteis por la Carta de nuestro Santísimo Padre, inserta en el «Boletín» de 6 de Agosto último, sus deseos de que tal acontecimiento se conmemore debidamente por la Iglesia, pues aparte de que ésta se asocia siempre á las manifestaciones de honra y entusiasmo por los varones que merecieron bien de la humanidad, en el caso presente existe la razon especialísima de que «Colón es de los nuestros», como dice Su Santidad, y lo prueba con abundantes citas, todas ellas encaminadas á demostrar «que el principio y el fin de su empresa fué siempre sólo el incremento y honor de la Religión cristiana.»

Y en efecto; al poner la planta el audaz marino y católico ferviente en aquella tierra virgen postróse en las playas de aquel hemisferio, y los ecos de una plegaria fervorosa, desbordada de aquel corazón noble, agradecido y piadoso, fueron los primeros que la vieja Europa hizo resonar en aquellos diáfanos espacios: «¡Dios eterno y todopoderoso, exclamó Colón, que por la fuerza de tu palabra creadora sacaste de la nada el firmamento, el mar y la tierra, bendito y glorificado sea en todas partes tu nombre! ¡exaltadas sean por los siglos de los siglos tu majestad y soberanía universal, porque has permitido que, por medio del mas humilde de tus

esclavos, tu sagrado nombre se conozca y extienda en esta mitad de tu imperio!» Y el nombre que dió á aquella isla que la planta europea por primera vez hallaba fué el nombre de Cristo, llamándola «SAN SALVADOR.»

Héroe inmortal del Catolicismo fué Colón. El deseo de extender la fe cristiana fué el mas poderoso impulso para la realizacion de su gigantesca empresa. Justo es, pues, que la Iglesia tome parte en el entusiasmo que hoy conmueve á las naciones, especialmente á España, y vista sus mejores galas, y entone cánticos de alabanza y gratitud, y con la magnificencia y esplendor de su culto rinda homenaje al Dios que da la inspiracion y tribute admiracion al genio que la realiza.

Por esto nos proponemos, en el favor del Cielo, celebrar en nuestra Santa Iglesia Catedral el día 12 del corriente á las diez y media de la mañana, misa de pontifical de la Santísima Trinidad, segun lo prevenido por nuestro Santo Padre, cantándose antes sexta y nona, y terminada la misa, solemne «Te-Deum»; la misa y «Te-Deum» con asistencia de los cleros parroquiales de la Ciudad. Habrá además repique general de campanas en la Iglesia Catedral y parroquiales al anochecer del día 11, en la mañana del siguiente y durante el canto del «Te-Deum.» Además, en todas las iglesias parroquiales de nuestra diócesis el domingo siguiente al día 12, despues de la misa conventual, se cantará el «Te-Deum» con la solemnidad posible y con exposicion de S. D. M., mayor ó menor, segun las circunstancias de cada localidad, dándose al fin la bendicion con el Santísimo Sacramento. Los señores párrocos invitarán á las autoridades locales á estos actos religiosos, y para fomentar la asistencia de los fieles á los mismos concedemos euarenta días de indulgencia, en la forma acostumbrada por la Iglesia, á todos los que devotamente concurren á ellos.

Con la anticipacion debida se anunciarán al pueblo desde el púlpito estos cultos y las indulgencias que concedemos.

Ermita de S. Honorato, 4 Octubre de 1892.

Jacinto Maria, Obispo de Mallorca.

Los vecinos de la calle de la Galera se quejan con sobrada razon de las molestias que les ocasiona un perro de Terrnova que se pasa la noche ladrando.

La autoridad nocturna debiera hacer comprender al dueño del animal que no puede ni tiene derecho á molestar durante las horas destinadas al sueño.

Los vapores *Palma* y *Cataluña* han fondeado esta mañana procedentes de Barcelona.

Por haber bebido más de lo que podia contener su cuerpo, fué conducido ayer un hombre á Capuchinos, en donde habrá dormido la mona.

EL 12 DE OCTUBRE

Relacion de las cantidades entregadas al Gobernador de la provincia Presidente de la Comisión de Festejos que organizan en celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de América.

	Ptas.
Suma anterior	965
Centro Militar.	100
D. Enrique Lladó.	25
» Andrés Bordoy.	25
» Gabriel Rullan.	50
» Francisco Gamarra.	5
» M. B. Casanovas.	25

Centro Náutico Balear.	25
D. Eduardo Roca, hijo.	25
» M. I. O.	25
» Antonio Alman.	50
» Miguel Bauló.	25
» Elviro Sanz.	25
» M. I. O.	25
<b>Total.</b>	<b>1395</b>

En el despacho del Sr. Gobernador se reunió ayer la Comisión de Festejos del Centenario de Colón.

A ella asistieron los Sres. Terrado, Bauló (D. Miguel), Sans, Marqués, Leon Garabito, Gomez Imas, Matheu, El Alcalde de Palma y Santos Oliver.

Presidió el Sr. Gobernador actuando como Secretario Salva (don Ricardo).

Se acordó definitivamente en principio el programa de festejos.

Se aceptó con agradecimiento el pensamiento del Sr. Gomez Imas improvisando á bordo del *Vulcano* durante la noche del día trece una fiesta acordándose á la vez que la cuadrilla de embarcaciones menores verifique su fantástico paseo en dicha noche, y que la iluminacion del muelle tenga lugar durante las noches de los dias doce y trece.

Teniendo en cuenta los múltiples deberes que tiene la primera autoridad civil de la Provincia se nombró Tesorero de la Comisión de Festejos á D. Antonio Marques el cual se hizo cargo de la cantidad recaudada.

Las cantidades se recibirán como hasta hoy en el Gobierno civil.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 7, 4'30 t.

En la Rábida se ha inaugurado el Congreso americanista.

La sesion inaugural se ha celebrado en la parte baja del claustro. Ha pronunciado un discurso el Sr. Cánovas del Castillo inaugurando el Congreso. Contestole el representante de la Republica Francesa. Sevilla 7, 6'30 t.

Activanse los preparativos para el recibimiento.

Esta noche se trabajará para dejar ultimados los arcos de triunfo en Sevilla y ornato generales de las instalaciones.

Nótase bastante animación en las calles.

Confírmase la locura del agresor del general Coello. Madrid 7, 9 n.

Marchó la Reina á Sevilla.

La estación nueva del Mediodía estaba adornada con macetas y luz eléctrica; acudió un gentío inmenso dando vivas al Rey y á la Reina; mucho elemento oficial y bastantes curiosos.

Madrid 7, 10 n.

El discurso del Sr. Cánovas en la inauguración del Congreso de americanistas describió el descubrimiento de América.

Los representantes americanos pronunciaron discursos agradeciendo la hospitalidad de España.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 7	
Crédito Balear	...
Cambio Mallorca.	...
Ferro-carriles de Mallorca	...
Alumbrado por gas	...
Salinas de Ibiza	...
Sociedad General Mallorqu.	...
Bonos municipales.	...
Islaña Marítima	...
Madrid 6, 3'30 t	
4 pº interior perpétuo.	69'55
4 pº amortizable	78'65
Cubas	...
Banco de España	365'
Arrendataria de Tabacos.	...

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANES  
**NADAL MALLEU Y C.<sup>a</sup>**

Figueras (Provincia de Gerona)

**ORIADEOS**

DE

**CEPAS AMERICANAS**

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

30 HECTÁREAS DE PLANTACIONES

**TEMPORADA DE 1892 A 93**

DISPONIBLE PARA LA VENTA

**CIEN MIL** INJERTOS de variedades del país y extranjeras sobre piés americanos resistentes de Rupestris, Riparia, Jacquz y Solonis.

**DOS MILLONES** DE BARBADOS en Riparias, Rupestris, Jacquz, Solonis é Híbridos.

**TRES MILLONES** DE ESTACAS de las mismas variedades.



**Especialidad en variedades seleccionadas**

- Rupestris.** Martin, Ginzin, del Lot. Guiraud ó de Hoja metálica, de Brotes Viola- ceos, de Forthworth, Hoja de Yedra, Hoja luciente, etc.
- Riparia.** Gloria de Montpellier, Gran Glabre Arnaud, Ramond, Scupernon, Tomentosa, etc.
- Solonis.** Gignat (planta de porvenir)
- Híbridos.** Millardet, Condere, Ganzin.

Invitamos á los Sres. Propietarios á visitar nuestras plantaciones para hacerse cargo de que podemos servirles con todas las garantías de autenticidad, pues solo vendemos las plantas procedentes de nuestros viveros.  
**PIDASE EL CATALOGO GENERAL**

**INVENCIONES FIN DE SIGLO**

ASOMBROSAS PRIMAS A PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administración de la «Agencia Mercantil é Industrial», de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferro-carril y bien embalados hasta la estación que se designa dentro de la península.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas



**Alumbrado eléctrico en todas las casas**  
ULTIMA CREACION

Resuelve el problema de la luz eléctrica portátil por la LAMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

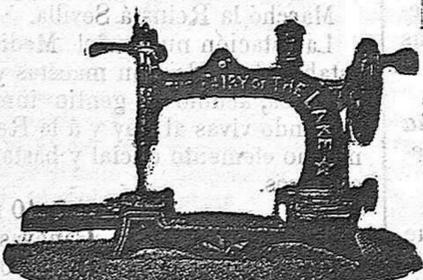
Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar.

**25 PESETAS**

remitiéndose perfectamente embalada por ferro-carril, gran velocidad, y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas al hacer el pedido dirigido al Administrador de la «Agencia Mercantil é Industrial».—Rambla de Cataluña, núm. 128.

**BARCELONA**

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas



**MAQUINA DE COSER A PESPUNTE**

Fabricación inglesa, sistemas «Singer etc. White» (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo, n.º 2 para familias altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño; se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y es general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente. Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas guía-costura, alcuza para sceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de **25 pesetas**, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la «Agencia Mercantil é Industrial» Rambla de Cataluña, 128 Barcelona

NOTA.—Poner bien clara el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contegan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de este objeto sería **40 pesetas**

**HÉRNIAS**

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGÜERO «céntrico» regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR regulador. Los Bragüeros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pidase el folleto; Carmen, 34, 1.º—Barcelona.

**GRAN REGALO**

Gloria al insigne descubridor de América

**Llegada de Cristóbal Colón**

Preciosa OLEOGRAFIA á 25 tintas, gran tamaño (cuadro de 1'01 por 0'71 metros), del célebre pintor francés, Mr. BACKALOWICZ representando la llegada de Cristóbal Colón y los presentes que éste hace á los Reyes Católicos: lo mejor que existe en el Museo de Paris.

Dicha oleografía, *valiosa obra de arte* de verdadero mérito, la que se vende á **20 pesetas una**; esta Casa para demostrar al público que sabe hacerse digna de su aprecio y para dar á conocer que puede hacer, cuanto menos, todo lo que haga otra, así nacional como extranjera, la entrega al precio de **7 pesetas** á quien se presenta con este cupón vale.

Llegada de CRISTOBAL COLON	<b>CUPON-VALE (con 7 pesetas)</b>	Llegada de CRISTOBAL COLON
	para recoger dicha oleografía á <b>LA RELACION Y GARANTIA COMERCIAL</b> Pelayo, 5, Barcelona.—Apartado 108 Regalo á los señores lectores de <i>El Noticiero Balear</i> Cadaque este cupon al 30 de Octubre del corriente año 1892.	

Por una peseta más, se remite á todas partes á domicilio certificada y perfectamente embalada.

En pago se admite, libranzas, Letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro.

NOTA.—Finido el mes de Octubre próximo, por cada oleografía de estas cobrará esta Casa **20 pesetas** en lugar del precio que está ahora señalado, pues como se ha dicho esta gran rebaja es para obsequiar al público, por lo cual se ha mandado hacer una tirada extraordinaria (15000) habiendo empleado por ello y tan solo por gastos preliminares **80.000 pesetas**.

**Cultos**

MAÑANA DOMINGO

La Maternidad de Nuestra Sra. y S. Dionicio.

Oficio de *cuarenta horas*: Concluye en Sta. Magdalena á S. Francisco de Borja y á la Bta. Catalina Tomás.

Oficio sagrado: En Sta. Eulalia y Concepcion comunión y ejercicio de Hijas de Maria.

En S. Francisco comunión para los Terciarios, tarde se vestirá el Escapulario.

Oficio de *María*: En Sta. Catalina de Sena á la Virgen del Rosario.

**Movimiento local**

Nacimientos

N.º 3.—Terones 9, hembras 6

Matrimonios

Tres.

Hospital civil

Día 7.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1 hembras 0.—Salidas, varones 1 hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 7

Guillermo Verdera Ribot, 3 años, Coll den Rebassa, escrofulismo.

Antonio Cardona Mas, 9 meses, Can Capas, gastro enteritis.

Tomás 2 meses, Concepcion, bronquitis.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 7

De Cardiff corbeta «Luz» c. D. Ignacio Fernandez 9 trip. ton. 319 con carbon m. Gijon.

DESPACHADOS

Para Cette y Niza vapor «Islaño» c. D. Raimundo Piña 22 trip. ton. 788, efectos m. Palma.

Boletín meteorológico.

Día 7

	9 m.	3 t.
Termómetro . . . . .	54.9	
Termómetro seco . . . . .	22.3	
Id. húmedo . . . . .	20.2	
Mínima . . . . .	18.6	
Barómetro . . . . .	15.3	
Dirección del viento . . . . .	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 h. . . . .	0.0	
Desc. del barómetro en 24 h. . . . .	0.0	

**ISDENA MARITIMA**

El veloz vapor

LULIO

saldrá de este puerto para el de BARCELONA el domingo 9 del actual, á las cuatro de la tarde.

Admite pasajeros y carga.  
Despacho: Palacio, 26.

**Se desea vender una**

casa con una porción de tierra, planta baja y alta, sita en el término de esta ciudad y lugar denominado San Sardina en el centro de la población.  
Informarán Pelaires 8, 3.º.

**Huéspedes**

Buenas y confortables habitaciones abundante y bien condimentada comida, á precios reducidos.

Estanco número 2!

**Servicios**

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA  
Mes de Octubre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Frontera, Campeche, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 14 de Barcelona, vapor S. IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

**Venta**

Por no poderlo regentar su dueño, se vende un establecimiento de bebidas en la Plaza del Secorro núm. 16 informarán.

**BAÑOS**

de la calle de San Sebastian  
Quedarán cerrados definitivamente el domingo 16 del corriente Octubre 1892.

**Al público**

Pasta garantizada para las navajas de afeitar á 50 cents. la pastilla, único depósito calle de S. Miguel núm. 6.

**A los estudiantes**

Se admiten pupilos en punto céntrico á quienes se ofrece un esmerado trato á precios convencionales. Darán razón Sindicato 3, pral. derecha

**En la calle de Mesquida**

núm. 3 junto al paseo del Borne se venden buñuelos de patata. Los habrá todos los días por la noche y por la mañana los días festivos.

**VENTA**

Se desean vender los muebles de un cafetin, Rosario 3 informarán.